

MAYO | 16 | 2023

COMUNICADO DE PRENSA**No. 007****LOS DIÁLOGOS DE PAZ CON EL ELN TIENEN UN CARÁCTER POLÍTICO**

El Alto Comisionado para la Paz y la Delegación de Paz del Gobierno Nacional en los diálogos con el Ejército de Liberación Nacional - ELN, se permiten hacer las siguientes consideraciones:

1. Tal y como fue afirmado ayer en un comunicado de la Presidencia de la República, el gobierno colombiano reconoce una vez más al ELN su carácter político de organización armada rebelde, así como la aplicación del DIH en la confrontación que el Estado aún sostiene con dicha organización.
2. Este reconocimiento queda plasmado en la arquitectura institucional de la actual Mesa de Diálogos de Paz, que al día de hoy ha adoptado nueve acuerdos políticos, entre los cuales cabe resaltar el Acuerdo de México, que contiene los seis puntos de la agenda. También se expresa claramente en la Resolución 036, emitida por el presidente de la República el 6 de marzo del presente año: "Por la cual se reconoce la existencia de negociaciones y diálogos de carácter político con el Ejército de Liberación Nacional ELN".
3. La Mesa de Diálogos de Paz entre el Gobierno Nacional y el ELN, por tanto, está soportada jurídicamente por la Constitución nacional y el orden legal colombiano. Su legitimidad ha sido reconocida por los países garantes y acompañantes del proceso, así como por las Naciones Unidas, en cuyo Consejo de Seguridad han sido depositados estos instrumentos y los documentos que dan cuenta de los avances de los presentes diálogos.
4. La Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana "Garantías para la Vida y la Paz" del actual gobierno está basada en los principios de la seguridad humana priorizando la protección de la vida, de las personas, de la naturaleza y de las libertades humanas y, por tanto, difiere notablemente de las antiguas doctrinas de seguridad.
5. El Gobierno está sintonizado por completo con el clamor de la población civil y ve con profunda preocupación la continua degradación del conflicto armado y la mayor injerencia de las economías ilícitas, lo cual continúa generando sufrimiento en las comunidades.
6. Como parte de la política de paz, nuestro gobierno busca generar acciones y dinámicas humanitarias e impulsar las transformaciones territoriales necesarias para lograr la justicia social, ambiental y económica, así mismo condena toda forma de paramilitarismo.

A lo largo de los seis meses en los que ha transcurrido este proceso de Diálogos de Paz, hemos registrado que avanzamos con solidez. El ritmo con el que la Mesa ha llegado a construir consensos no había sido logrado anteriormente. Por ello, en el presente ciclo buscamos lograr acuerdos en materia de: cese al fuego de carácter bilateral, medidas de protección a la sociedad civil con un arraigo territorial y en materia de participación de la sociedad en el marco del proceso de paz con el ELN. Con estos acuerdos esperamos producir una inflexión que conduzca a generar hechos y acciones que impliquen una concurrencia de las partes hacia las transformaciones y que le den al país la confianza y la certeza de que llegaremos al fin del conflicto armado que se ha prolongado por seis décadas entre el Estado colombiano y el ELN.